

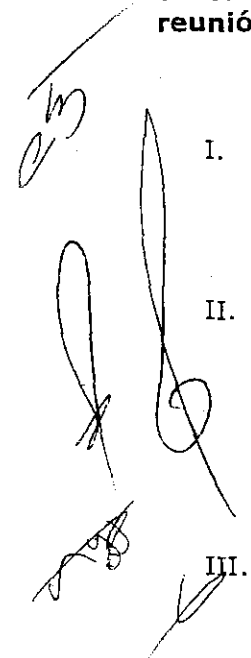


COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Extraordinaria. 26 de Febrero de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 26 de febrero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, y

CONSIDERANDO

- 
- I. Que el Comité de Administración conforme al Plan Anual de Trabajo del Tercer Año de Ejercicio de la LX Legislatura tiene como objetivo implementar acciones y procedimientos administrativos que velen por la eficacia, racionalidad y transparencia del gasto de la H. Cámara de Diputados.
 - II. Que en el capítulo referente a la Adquisición de Bienes y Servicios Generales, en el apartado 4) para la adquisición de bienes y contratación de servicios bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, con número consecutivo 108, se encuentra contemplado el Servicio de Capacitación a Servidores Públicos, que los servicios que se comentan se encuadran en esta tesitura para efectos de fomentar una cultura deportiva y de acondicionamiento físico del personal de la Cámara de Diputados.
 - III. Que, la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a través de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios, recibió las solicitudes de servicios folio 00068, 00069 y 00070, por las que la Dirección General de Recursos Humanos, solicita la contratación de los Servicios de Instrucción de Fútbol, Spinning y Aerobics, para los trabajadores de la Cámara de Diputados, por el periodo de enero a diciembre de 2009, toda vez que el servicio en comento es necesario para atender las Condiciones Generales de Trabajo, y que las citadas



COMITE DE ADMINISTRACION

solicitudes ingresaron formalmente a la Dirección de Adquisiciones, extemporáneamente, ello, aunado que hasta el mes de marzo se obtuvo la suficiencia presupuestal para su contratación, en consecuencia se tiene un adeudo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales de cada disciplina impartida por Instructor, lo que hace un total de adeudo de los meses de enero y febrero de 2009, de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

- IV. Que en razón de los puntos que anteceden y toda vez que los servicios fueron prestados por los Instructores de las disciplinas de acondicionamiento físico antes descritas, en los meses de enero y febrero de 2009, se solicita autorización al Órgano Colegiado, para la ratificación, reconocimiento y pago de la cantidad adeudada de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por Instructor de cada disciplina de acondicionamiento físico por el periodo que se comenta, en términos de lo previsto en el artículo 23 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO

UNICO: Se instruye y autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros a través de las Direcciones Generales competentes, se realicen los trámites administrativos, financieros y legales para el pago de los servicios prestados por concepto de Instructores de Fútbol, Spinning y Aerobics, con base a los artículos 27 y 28 fracción IV inciso d), y 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, a los Instructores Marinho de Oliveira Nelson, Dorado Gutiérrez Araceli y Quintana Rivas Beatriz, por un importe de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) con I.V.A incluido, a cada uno de los instructores, para un total de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por las disciplinas de acondicionamiento físico impartidas a los trabajadores de la Cámara de Diputados durante los meses de enero y febrero de 2009, que se encuentra dentro del programa anual de Adquisiciones 2009.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 días de febrero de 2009.

Titulares

Dip. Sonia Noheia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP - PRD

Acta de Sesión Extraordinaria del 26 de febrero de 2009.

2

COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN


Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV


Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

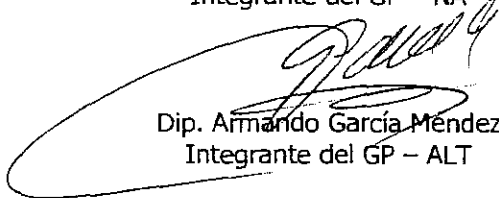

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT


Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA


Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP – ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT



COMITE DE ADMINISTRACION

FE DE ERRATAS DE ACTAS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

26 de febrero del 2009.

ACTA	DICE	DEBE DECIR
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2008.	En pie de página: "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 25 de de 2008."	En pie de página "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 25 de septiembre de 2008."
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2008.	En Anexo 1 a pie de página: "Acta de Sesión Extraordinaria 7 de Octubre de 2008"	En Anexo 1 a pie de página "Acta de Sesión Ordinaria 07 de octubre de 2008."
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 08 de octubre de 2008.	En pie de página: "Acta de Sesión Extraordinaria del 08 Octubre de 2008."}	En pie de página: "Acta de Sesión Ordinaria del 08 de Octubre de 2008."
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 23 de octubre de 2008.	VII. Cierre de Reunión. "Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 días de septiembre de 2008."	VII. Cierre de Reunión. "Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 23 de octubre de 2008."
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2008.	Anexo 1 "Sesión Ordinaria del 13 de noviembre de 2008"	Anexo 1 "Sesión Ordinaria del 12 de noviembre de 2008."
Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2008,	Anexo Uno "Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Administración del 18 de noviembre de 2008". Anexo Dos "Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Administración del 18 de noviembre del 2008"	Anexo Uno "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 18 de noviembre de 2008." Anexo Dos "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 18 de noviembre del 2008".

Fe de erratas del 26 de febrero del 2009

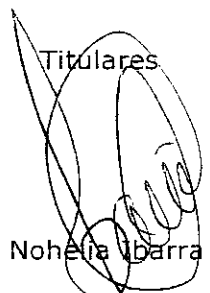


COMITE DE ADMINISTRACION

<p>Acta de Sesión Ordinaria del 02 de diciembre de 2008.</p>	<p>Anexo Uno "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de noviembre de 2008".</p> <p>Anexo Dos "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de noviembre del 2008."</p>	<p>Anexo Uno "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 02 de diciembre de 2008."</p> <p>Anexo Dos "Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 02 de diciembre del 2008".</p>
<p>Acta de Sesión Ordinaria del 04 de febrero de 2009.</p>	<p>Hoja No. 2 y 3 Al pie de página. "Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de Febrero de 2009."</p>	<p>Hoja No. 2 y 3 Al pie de página. "Acta de Sesión Ordinaria de fecha 04 de febrero del 2009."</p>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 26 de febrero de 2009.

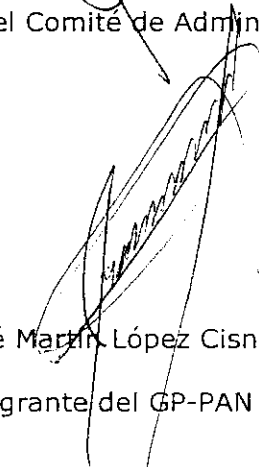
Titulares



Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP-PRD



Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP-PAN

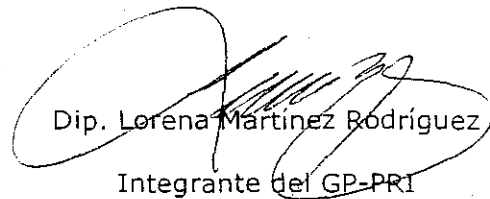
Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP-PAN

Fe de erratas del 26 de febrero del 2009



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP-PRI


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP-PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chnona Burguete
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP-PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP-PT

Fe de erratas del 26 de febrero del 2009



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Ariel Castillo Nájera

Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola

Integrante del GP-NA

Dip. Armando García Méndez

Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés

Integrante del GP-ALT

Fe de erratas del 26 de febrero del 2009